

PREGUNTA 3.- Proveedor_66: (5/4/2010 2:15:00 PM) partida 2, el pago será como dicen las bases a 15 días máximo?

RESPUESTA: Apegarse a las Bases.

Se cierra el presente Foro de Aclaraciones, siendo las 10:00 hrs. del día 05 de Mayo del 2010.

Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y modificaciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta, conforme a lo dispuesto al artículo 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y POR LA PROCURADURIA **GENERAL ESTADO** LA JUSTICIA DE GENERALES SUBSECRETARIA DE ADMINISTRAÇIÓN DE LA REPRESENTACION DEL LIC. ALEJANDRO SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GARZA Y GARZA. GENERAL DEL ESTADO.

LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO.

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. JORGE MANJARREZ RIVERA.

C. RAFAEL PEREZ LOA

C.P. ADRIÁNA VILLARREAL GONZALEZ

ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL C.P. ADQUISICIONES Y SERVICIOS. OTHON RUIZ MONTEMAYOR.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE

LIC. JOSE AURELIO MARBAN RUBIO

LIC. CARLOS WAN PEÑA ARECHIGA



y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, presidiendo este Acto EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, quien procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones, y se le solicita a los proveedores presentar las dudas que tengan respecto a las Bases y Ficha Técnica de la presente subasta, unas una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas dentro del término establecido:

Patricia Garza Martínez (Moderador): (5/4/2010 10:02:32 AM) Buen día, a partir de este momento se dá inicio al Foro de Alaraciones de la presente Subasta electrónica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

Patricia Garza Martínez (Moderador): (5/4/2010 10:55:39 AM)

Proveedor_66: (5/4/2010 12:58:26 PM) Buenos dias,con respecto a la partida 2,podrian ampliar el plazo de entrega a 35 dias?

Proveedor_66: (5/4/2010 2:13:36 PM) partida 2,en caso de entregar antes de 10 dias, despues de firmar contrato, nos pueden eximir de la fianza de cumplimiento de entregas ya que los vicios ocultos o culesquier otra falla esta totalmente cubierto este riesgo por nuestra poliza de garantia

Proveedor_66: (5/4/2010 2:15:00 PM) partida 2,el pago sera como dicen las bases a 15 dias maximo?

Patricia Garza Martínez (Moderador): (5/4/2010 10:02:32 AM) Buen día, a partir de este momento se da inicio al Foro de Aclaraciones de la presente Subasta electrónica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

PREGUNTA 1.- Proveedor_66: (5/4/2010 12:58:26 PM) Buenos días, con respecto a la partida 2, podrían ampliar el plazo de entrega a 35 días?

RESPUESTA: Apegarse a las Bases.

PREGUNTA 2.- Proveedor_66: (5/4/2010 2:13:36 PM) partida 2,en caso de entregar antes de 10 días, después de firmar contrato, nos pueden eximir de la fianza de cumplimiento de entregas ya que los vicios ocultos o cualesquier otra falla esta totalmente cubierto este riesgo por nuestra póliza de garantía

RESPUESTA: Apegarse a las Bases.









SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48056001-014-10 (D.A.S.G. 14/10) ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 04 de Mayo del 2010, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ, en representación del DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JOSE AURELIO MARBAN RUBIO, en representación del C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como los invitados especiales y los participantes de dicha Subasta; procediendo a dar inicio al Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. 48056001-014-10 (D.A.S.G. 14/10), relativa a la Adquisición de vehículos para la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Subasta de referencia; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 103 y 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

4

The second second

h C



POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE

INVITADO ESPECIAL

LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL

ESTADO.

LIC. MARCO ANTONIO VALLADARES BUENFIL

LIC. ALMA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48056001-014-10 (D.A.S.G. 14/10), relativa a la Adquisición de vehículos para la Secretaría de Desarrollo Social.

